

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250515200001003807173308
CURP: LOBJ800525HTLPNR06
R.F.C: LOBJ800525AS7
NO. DE TRANSACCIÓN: 3807173174757201308

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2025

TLAXCALA, TLAX., A 15 DE MAYO DE 2025
C. JORGE LOPEZ BONILLA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE c3 42 9a bf 11 e3 5c 25 fd 81 98 a0 e8 17 6f 59 7f 3f c9 7e; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 5d c7 f3 82 a3 0c ea 26 39 62 4f 60 c1 9c 8d f5 df b3 d3 af, FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NÚMERO 38c0d85353edcb8e0c0314514e41bc1c317d1008c63d008e735c235088e72e6f.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E
JEFA DE SECCIÓN

cad92af1cbbd06182a457d30c30528a27aa4addf
ING. CONSTANZA YOLANDA ARAIZA JIMÉNEZ



Carta de Aceptacion para la utilizacion de la CURR y contraseña como firma de la declaracion de situacion patrimonial.

Número de transacción: 38c0d85353edcb8e0c0314514e41bc1c317d1008c63
d008e735c235088e72e6f



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presente

C. JORGE LOPEZ BONILLA con Clave Única de Registro de Población LOBJ800525HTLPPNR06 y correo electrónico bombiheroe.07@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el diechocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaración de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil diechocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaración de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclarNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil diechocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 15 de mayo de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclarNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Jorge Lopez Bonilla

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Huamantla Tlaxcala 15-05-2025

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (IVIC) PARA EL AÑO 2014. Se convoca a los interesados a presentar sus solicitudes de inscripción para participar en el proceso de selección de personal investigador en el IVIC para el año 2014. El proceso de selección se realizará en dos etapas: una primera etapa de inscripción y una segunda etapa de selección. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona.

El proceso de selección se realizará en dos etapas: una primera etapa de inscripción y una segunda etapa de selección. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona.

El proceso de selección se realizará en dos etapas: una primera etapa de inscripción y una segunda etapa de selección. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (IVIC) PARA EL AÑO 2014. Se convoca a los interesados a presentar sus solicitudes de inscripción para participar en el proceso de selección de personal investigador en el IVIC para el año 2014. El proceso de selección se realizará en dos etapas: una primera etapa de inscripción y una segunda etapa de selección. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona. La inscripción se realizará del día 15 de mayo al día 31 de mayo de 2014, en el IVIC, en la sede central, ubicada en la Av. Universidad s/n, Caracas, Venezuela. El costo de inscripción es de \$ 100.000 (Cien mil dólares) por persona.

Numero de empleo do 3263
Interino
247-132-5360



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS